[illegible] Catalina nueva. Capt. Joaquin de Lara
y Inglés procedente de Salonique con Patente limpia de Sanidad del comun
denominado Lazareto y con certificada
de que el cargo de trigo que conduce era puro
cogido en aquel territorio donde se goza de
Sanidad sin Barlovento y no hay
guarda acostumbrada para Empedrado
por el Interesado aquien parece dirijo Recomendado
que es D. Juan de Ulloa Egad comerciante en esta
Ciudad se acudió ante la Junta de Sanidad deella
pidiendo suquarentena alaque se admitió pres-
diendo la Visita de Lazaros, que consta de
de cada Salud, y teniendo consideracion a no
hacer mas tiempo de dos meses faltar de donde
de donde salieron Instrumentos que presentaron
Patrios y de mayor Credito que exento los
tiempos traen los que por
raser se asegurába no padecerse actualmente
alo que era cui. regresuade que tiene cumpli-
mentado quequando se pase se Reconozcan por los
Consules de las Coronas como especialmente cargo
que tienen de sus Naciones, y generalmente sirviendo
hacer apremiado en otras veces embarazos en
a este Puerto, á ser las generos que conduce trigo
procedente de Somes de contagio como por Orden
y Declaracion de S. M. se halla dispuesto
y este en la esacion de no hacerse Novedad
che alguna en este termino de que la Salidad
ara Publica, y el de Resguardo de Representan-
S. su Dirección de salud como lo hizo actualmente
Junta de Sanidad mediante estar negada la
admision á comercio de Embarcaciones y Granos
ellos Parages de donde solicitando por el expre-
sada falta de corcha de que

[illegible]